CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN
Badajoz, al mes . . 1'25 ptas.
Provincia, trimestre . 3'75 »
Fuera de la provincia, íd. . . . 5'00 »
Extranjero, año . . . 24'00 »

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . 0'50 ptas
En 2.ª íd. íd. íd. 10 . . 0'25 »
En 3.ª íd. íd. íd. 10 . . 0'10 »
En 4.ª íd. íd. íd. 10 . . 0'05 »

Badajoz.—Año III.—Número 957 | Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143 | Jueves 30 de noviembre de 1916

LA POLITICA
DEL
Señor marqués de la Frontera

En lo que se refiere a la cuestión del precio que ha de fijarse al trigo, partiendo del supuesto a nuestro entender no muy acertado, de fijarlo de un modo expreso y obligatorio, el señor marqués de la Frontera, dentro de la Junta de Subsistencias, ha adoptado y defendido el único criterio que cabe seguir para que esta determinación tenga alguna eficacia práctica.

Hemos de tener en cuenta, ante todo, cuál ha sido la actitud de nuestros labradores en esta cuestión. Recordamos que hace dos años, cuando surgió por primera vez esta dificultad y aun sin estas medidas restrictivas de hoy, nuestros agricultores no tuvieron inconveniente en ofrecer cuantas existencias tenían, a un precio muy inferior al que fijaba el mercado.

Nadie habrá olvidado que en el anterior invierno, los labradores reunidos por el alcalde en el Ayuntamiento no escatimaron recursos para mitigar las angustias de la crisis de trabajo que afligía a nuestro proletariado; y hoy, recientemente, y anticipándose a los requerimientos de la Junta central de Subsistencias, ya han ofrecido dar la tercera parte de las existencias, por ellos declaradas, a un precio suficiente para que sea posible fabricar pan a un precio asequible a las clases más necesitadas y el resto con un máximun de precio que no supere a las posibilidades de todos.

El señor marqués de la Frontera, ante la Junta central de Subsistencias, defendió el criterio de que, aun cuando era el precio de 37 pesetas los 100 kilos un máximun que debiera respetarse, puesto que mediante él no se lesionaban tan gravemente los intereses agrarios tan amenazados, y por otra parte daba margen para mantener en el pan el precio actual, sin temor de alterar, no había inconveniente en rebajarlo a las 36 que se pedían, siempre que se garantizase de un modo auténtico y eficaz que el beneficio de esta rebaja y limitación de precio llegara al público en el valor del pan.

Y el señor marqués de la Frontera, viendo que o no se tasaban las harinas o se tasaban en un precio superior al que demanda el anterior precio del trigo, puesto que se le marcaba una diferencia, nada menos que una diferencia de 11 pesetas, creyó conveniente pedir que se determinara por la Junta una intervención directa en las fábricas de harina, y en todas las elaboraciones, para que la imposición del precio a los trigos sirviera de ventaja al consumidor y no se quedara entre los intermediarios.

Como se ve, el pensamiento principal del ilustre diputado por la circunscripción se dirige a solucionar la crisis actual, armonizando intereses igualmente atendibles y defendiéndolo de demasías que a ambos puede perjudicar si no se les atiende simultaneamente.

No escatimaba el señor marqués de la Frontera garantías de límite de cotización para el trigo, hasta el punto en que éste pudiera ser necesario al logro del precio moderado de las harinas y el pan; pero se oponía resueltamente a que el sacrificio, si lo hubiera—y siempre lo es la privación de un lícito y posible lucro en negocios tan eventuales como los agrarios—fuera real y efectivamente beneficioso para el público, puesto que si se reduce el precio del trigo y no se pone coto al de las harinas ni al del pan, o se deja que, en la elavoración de éste, entren materias de menos valor, el sacrificio de los agricultores resulta enteramente estéril y el público no lo percibe.

Y tan evidente es la conveniencia de estas orientaciones para las clases necesitadas, que al lado del Sr. Marqués de la Frontera en esta cuestión se manifestaron las opiniones de los elementos obreros y socialistas que forman parte de la Junta de Subsistencias.

Claro es que todo esto se hace necesario y se pide, dentro de la hipótesis de la tasa, a nuestro entender—lo repetimos—el medio menos eficaz para tasar efectivamente y de un modo seguro y estable.

Esto requiere otros medios que expondremos con más detención en adelante.

Pero no es solamente por esta intervención en las evoluciones del trigo hasta llegar al consumo público, como se ha manifestado el interés del señor marqués de la Frontera en favor de las clases necesitadas.

Ya hemos dado cuenta de su intervención parlamentaria en lo que se refiere a la entrada y abaratamiento del pescado de Portugal en Badajoz, elemento tan importante de alimentación, cuyo abaratamiento, tanto podría mitigar las angustias de la presente crisis.

En espera de la contestación del ministro en el Congreso, el activo diputado está tratando en la Junta de Subsistencias el problema, y se propone emplear todos sus poderosos medios para obtener el apetecido abaratamiento, mediante la supresión o rebaja de los derechos actuales.

Nosotros nos limitamos a relatar la labor del ilustre diputado en favor de puestros intereses; los comentarios a que esto se presta los dejamos a la opinión sensate que siempre los ofrecerá más elocuentes que nosotros.

Crónica de Sociedad

Ha regresado a Hornachos don Antonio Sánchez Agudo, diputado provincial.

—De Madrid ha llegado don Ramón Albarrán, teniente de la Guardia civil, en unión de su hermano Aurelio.

—De Torre de Miguel Sesmero, hállase en Badajoz el propietario don Emilio Vacas.

—Regresó de Madrid don Laureano Casquero, comisario de Guerra.

—Marchó a Ahillones el diputado provincial, don Victoriano Maesso.

—Procedente de Madrid ha llegado don Florentino Contador, oficial primero de Intendencia, que ha sido destinado al parque de Badajoz.

—Con dirección a Granada marchó don Culombiano Gerada, inspector de primera enseñanza.

—Continúa enfermo don Gundemaro Guillén, oficial primero de la Secretaría de este Gobierno civil.

—Después de haber actuado en un Consejo de Guerra, verificado en la corte, regresaron a Badajoz don Amadeo Pérez Lozano, teniente coronel de Villarrobledo; don Enrique Crisóstomo, primer teniente del mismo; don Constantino Gómez, segundo teniente del mismo regimiento; don José García Crespo, comandante de la Caja de Reclutamiento, y don Angel Fraile, capitán de Castilla.

RECORDATORIOS
PRECIOSOS MODELOS
EN LA IMPRENTA
DE
ESTE PERIODICO

Los funcionarios civiles

La Asamblea magna

A las siete de la tarde y en el salón del Ayuntamiento, se celebró la Asamblea magna de empleados de los cuerpos civiles, de cuya reunión preparatoria dábamos a nuestros lectores ayer extensa información.

La concurrencia, no tan sólo de delegados de las diversas agrupaciones, sino también de funcionarios de todos los cuerpos (los representados ascendían a 256) era realmente numerosísima.

Presidió el acto el abogado del Estado don Luis Bardají, ya mejorado de su dolencia, acompañándole la Comisión gestora. Hizo el resumen con brillantes párrafos de la reunión de ayer. Recordó cómo, el insigne Benavente y actualmente Romero y Cristóbal de Castro, fustigan y animan a la clase media a seguir senda de unión y solidaridad para llegar al logro de justas aspiraciones reivindicadoras.

Leyó a continuación la orden del día de la Asamblea, que consistía: primero, en la lectura de las bases que publicábamos ayer, para someterlas a la aprobación de los asambleistas, entrega por los señores delegados de la adhesión a la Unión de funcionarios por ellos representados y nombramiento de Comisión gestora permanente que lleve a cabo los acuerdos de la Asamblea y realice las funciones de Junta provincial de dicha general Unión de funcionarios, hasta tanto que hayamos ingresado en ella los funcionarios asambleistas.

A continuación, el señor Campini dió lectura a las bases que, puestas a discusión, dieron lugar a animados debates, en que intervinieron gran parte de los señores asistentes.

Afinadas y aprobadas con algunas enmiendas fueron las bases que publicábamos ayer, realmente ninguna de las modificaciones afectó profundamente el espíritu de la ponencia que por la Comisión gestora se ha presentado a la Asamblea.

El punto más interesante de la discusión fué si debían desde luego enviarse las adhesiones a la Unión general ó debería pretenderse únicamente, como cuestión de mayor oportunidad de momento y necesidad más urgente, adherirse a las bases de Granada, modificadas, y hacer un esfuerzo individual y colectivo para llegar a la consecución de tales fines.

Prevaleció este criterio del presidente señor Bardají, quedando aprobadas las bases y los medios de llevar estos acuerdos a la práctica.

Procedióse después por la Asamblea a la elección de la Comisión gestora permanente, que fué hecha por unanimidad, a propuesta de una ponencia designada por la presidencia, y compuesta de los señores don Felipe Algar, ingeniero director del Servicio de Avance Catastral; don Domingo Pitera, ingeniero agregado a la Granja-Escuela práctica de Agricultura; don Rafael Morales, director de la Escuela Normal de Maestros; señor Serrano, secretario de la Audiencia provincial; don Enrique García de la Rosa, y el señor Jiménez, oficial de sala de la Audiencia.

La Junta quedó constituída del modo siguiente: don Luis Bardají, presidente; el ayudante del Cuerpo de Agrónomos don Leandro Campini, secretario; el señor Serrano, secretario de esta Audiencia provincial, tesorero; y vocales, el ingeniero del Catastro, don Luis Burgos, y el oficial del ramo don Patrocinio Ballesteros, por el ministerio de Hacienda.

El provisor de esta Catedral, don Enrique Triviño, y don Enrique García de la Rosa, por Gracia y Justicia; el ingeniero de Caminos señor Torres Moya, por Fomento; el director de la Normal de Maestros, don Rafael Morales, por Instrucción pública, y el secretario de esta Diputación provincial, don Federico Abarrátegui, por Gobernación.

Acto seguido, toma de nuevo la palabra el señor Bardají, quien propone a la Asamblea un voto de gracias a la comisión gestora que cesa y a cuyos trabajos se debe el éxito de la Asamblea, recabando de la misma, otro para la prensa por su apoyo prestado, tan valioso como oportuno y para el señor alcalde y demás autoridades que dieron a los funcionarios civiles todo género de facilidades, y uno de confianza para la comisión entrante, con objeto de que se pudiera por la misma pedir su concurso a todos los señores asambleístas que la misma juzgara oportuno.

Terminado el acto entre el mayor entusiasmo y quedando la Comisión en dar inmediato cumplimiento a una parte de los acuerdos y en reunirse mañana a las siete de la noche en el Ateneo, para proseguir los trabajos iniciados en la Asamblea, acordándose también volver a convocar a los señores delegados tan pronto como los trabajos y realización de los acuerdos lo requieran.

Concurrieron además de los delegados que ayer mencionábamos, don Félix Algar por los ingenieros del Servicio Catastral; el señor Torres Moya, por los de Caminos; el señor Cerezo, por los de Minas; el señor Fernández Trevijano, por los de la Granja Agrícola; por el Consejo provincial de Fomento, el señor Castillo; enviando también su adhesión el señor secretario de la Junta provincial de Beneficencia.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

30, 2'15

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 1'91 a 2'07.
Novillos, de 1'96 a 2'11.
Cebones, de 1'96 a 2'09.
Carneros, de 2'25 a 2'35.
Ovejas, a 2'10.
Cerdos, a 2'00.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 74'35.
Banco España, 445'00.
Tabacos, 282'50.
Francos, 83'70.
Libras, 23'01.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 102'50.

Las Cortes

EN EL SENADO

Presidida por el señor García Prieto, da comienzo la sesión a las cuatro menos menos diez minutos de la tarde.

En el banco azul está el ministro de Hacienda.

Se aprueba el acta.

Ruegos y preguntas

Hace uso de la palabra el señor marqués de Alhucemas.

Este manifiesta a la Cámara la necesidad urgente de señalar el orden de los debates.

Ya tenemos—dice—los presupuestos, ordinario y extraordinario; ambos los he recibido hoy.

Ahora es preciso buscar una fórmula para discutirlos.

El señor GARCIA PRIETO propone acto seguido a la Cámara, la misma fórmula que buscó el Congreso.

El señor SANCHEZ TOCA reconoce la veracidad de las manifestaciones hechas por el señor marqués de Alhucemas, y se adhiere a la solución que presenta.

Intervienen por las minorías conservadora y regionalista, los señores ALLENDESALAZAR y GARRIGA, respectivamente.

Ambos se muestran conformes con la proposición que acerca de la discusión de los presupuestos hizo el presidente de la Cámara.

Acto seguido interviene el señor ALBA.

Este, con breves palabras, muestra su reconocimiento a las minorías por su benévola y escrupulosa actitud.

Añade que, como muy bien dijo el señor García Prieto, el orden de los debates debe ser fijado inmediatamente, pues los presupuestos deben ser discutidos lo más pronto posible.

Seguidamente el señor PULIDO, presidente de la comisión de Presupuestos, interviene con brevedad.

Agradece las manifestaciones de los señores Allendesalazar y Garriga, y a la vez felicita a las minorías que acaudillan éstos, por su actitud para con los presupuestos que van a discutirse.

Acto seguido se pasa al

Orden del día

Se reanuda el debate sobre la supresión del monopolio de explosivos.

El señor marqués de MOCHALES interviene para consumir un turno en contra.

Le responde por la Comisión, el señor RENGIFO.

Luego hace uso de la palabra el señor ministro de HACIENDA.

Este hace el resumen del debate.

Afirma el señor Alba que él ha obrado como ministro respecto a los proyectos que ha presentado a la Cámara.

Refiriéndose al monopolio cree que éste sólo conviene en los casos en que la producción fracasa.

Como—añade—afortunadamente la producción nacional es bastante grande, éste debe desaparecer; la desaparición implicaría un superior estímulo para que, progresivamente, esta fuera subiendo, acrecentándose, en consecuencia, esa industria.

A continuación el señor ALAS PUMARIÑO pronuncia un discurso, rectificando al señor Garriga la afirmación que hizo ayer, sosteniendo que la mayoría de los capitales que integran el monopolio, son extranjeros.

El señor GARRIGA rectifica.

También rectifica el señor GULLÓN (don Eduardo).

Se pasa a la discusión del articulado.

El señor PICÓ presenta una enmienda que es aceptada.

También se acepta otra de don Eduardo Gullón.

Ambas enmiendas son al artículo 1.º.

Este es retirado para nueva redacción, conforme a las enmiendas aceptadas.

Seguidamente interviene el señor BAS.

Este hace algunas observaciones breves.

Se pone a discusión el artículo 2.º.

El señor GANDARIA presenta una enmienda.

La enmienda es aprobada.

Al artículo 3.º presenta otra el señor AZNAR.

Como el segundo, con la enmienda del señor Gandaria, el tercer artículo se aprueba con la del señor AZNAR.

Luego se pone a debate el artículo 4.º, que es aprobado.

Seguidamente se aprueban los artículos 5.º, 6.º, 7.º y 8.º.

También quedan aprobadas las bases transitorias, con una enmienda del señor marqués de MOCHALES.

En último lugar se aprueba hasta la disposición 1.ª transitoria.

Acto seguido, el presidente acuerda la suspensión del debate.

Este se suspende y se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

A las tres y quince minutos de la tarde se abre la sesión en la Cámara popular.

Ocupa el sillón presidencial don Miguel Villanueva y Gómez.

En el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, y el ministro de Gracia y Justicia, señor Alvarado.

Un secretario da lectura al acta de la última sesión, siendo aquella aprobada sin discusión.

Seguidamente se entra en

Ruegos y preguntas

El señor NOUGUES advierte al Gobierno que restan pocas sesiones para fin del año presente.

Solicita que a la misma vez que se discutan los presupuestos se discutan otros proyectos.

Como jefe de la minoría republicana, anuncia el diputado catalán que ésta se muestra conforme con la celebración de sesiones en horas extraordinarias.

El presidente del CONSEJO, manifiesta que el Gobierno abrió el Parlamento con la anticipación necesaria para que se pudiera hacer fructífera labor.

Asegura que no es culpa suya la falta de tiempo, pero que no titubeará en apelar a las sesiones permanentes.

Expone sus propósitos de llegar al fin, siempre marchando de acuerdo con las minorías.

El señor NOUGUES insiste en sus manifestaciones anteriores.

Pone de manifiesto que el Gobierno, contando con la mayoría, debe ser enérgico y no doblegarse ante el capricho de una o dos minorías, que sólo hacen obstrucción por perder tiempo.

Anticipa que la minoría republicana apoyará al Gobierno.

Termina pidiendo que se proceda a la mayor brevedad a discutir el proyecto de amnistía; apelando hasta a la sesión permanente.

El presidente del CONSEJO rectifica.

El señor ROMEO habla de la falta de diputados al comenzar las sesiones.

Refiere el espectáculo que se da en vísperas de elecciones, pues entonces no deja ni un candidato de pasar por el ministerio de Gobernación, haciendo un contraste curioso con la desanimación que se apodera de los diputados que han obtenido el acta.

Expone su opinión de que se debiera de dar facultades al presidente del Congreso para imponer correctivos a aquellos señores diputados que no asistan a las sesiones repetidas veces.

Habla a continuación de los abusosq ue se vienen observando en las obras del canal Imperial de Aragón.

Solicita que se ordene por las autoridades correspondientes una visita de inspección para depurar ciertos hechos.

El ministro de FOMENTO contesta.

Otros señores diputados formulan otros ruegos de escaso interés.

Seguidamente se entra en el

Orden del día

El señor DATO hace uso de la palabra apoyando una proposición de ley para que se le conceda una pensión a la viuda del ilustre estadista, don Estanislao Figueras.

Cree el jefe de la minoría conservadora, que es un deber nacional conceder una pensión a la viuda de uno de los más ilustres hijos de España.

El ministro de FOMENTO se muestra conforme con la proposición del señor Dato.

Se acuerda tomarla en consideración.

A las cuatro y media de la tarde pasa el Congreso a reunirse en secciones.

A las cinco se reanuda la sesión pública, dándose cuenta del resultado de las secciones.

Continúa luego la discusión del presupuesto ordinario del ministerio de la Gobernación.

El señor SANTA CRUZ rectifica.

El ministro de la GOBERNACION le contesta.

El señor CASTROVIDO aclara las palabras pronunciadas al principio de la sesión por el jefe de la minoría republicano-socialista.

Asegura el director de *El País* que los republicanos, en la cuestión de la prórroga de las sesiones, el aumento de horas extraordinarias o lo que se proponga el Gobierno, marcharán de acuerdo con las demás minorías parlamentarias.

A continuación rectifica su discurso de ayer.

El señor PALACIOS también rectifica.

El ministro de la GOBERNACIÓN contesta brevemente.

El señor CAMBÓ apoya una proposición del señor Jansana.

El señor FRANCOS RODRIGUEZ interviene brevemente, sosteniendo que los gastos del capítulo 9.° son extraordinarios.

El señor CAMBÓ habla nuevamente.

El señor GONZALES BESADA recuerda su fórmula, por la cual se simultaneaba la discusión de los presupuestos ordinarios y extraordinarios.

El señor Pedregal plantea una cuestión incidental.

En el presupuesto ordinario figuran dos columnas, una que se refiere a la concesión de una anualidad y es la que se va a poner a votación, y otra, en la que se fija el importe total de las obras.

Asegura que con la aprobación de la primera columna, debe desaparecer la segunda.

El señor CHAPAPRIETA manifiesta que el Gobierno ha hecho esto por dar facilidades al Senado.

El ministro de la GOBERNACIÓN se expresa en iguales términos que el señor Chapaprieta.

El señor MONTES JOVELLAR se adhiere a las palabras pronunciadas por el diputado reformista señor Pedregal.

El señor CAMBO y el señor CHAPAPRIETA, insisten en sus manifestaciones.

El presidente del CONSEJO interviene, recordando las palabras que pronunció el ministro de Hacienda, señor Alba, al referirse a la fórmula del señor González Besada.

Afirma que el Gobierno no ha pensado en votar obras públicas solamente.

El señor SANCHEZ GUERRA manifiesta que hasta que el Congreso no vote definitivamente un proyecto, éste no podrá pasar a la alta Cámara.

El conde de ROMANONES manifiesta que el Gobierno aceptó la fórmula del señor González Besada como una transacción.

El señor SANCHEZ GUERRA: Conste, pues, que no se puede enviar nada al Senada sin que antes sea aprobado en el Congreso.

Con esto se da por terminado el incidente.

Seguidamente se aprueban en votación ordinaria hasta el artículo 5.°.

En votación nominal se aprueba el artículo 6.°, por 96 votos contra 21.

También son aprobados a continuación los artículos 7.° y 8.°.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

POLITICA

Despachando con el rey

Después de despachar esta mañana con el presidente del Consejo, señor conde de Romanones, y con los ministros de Marina y de la Guerra, generales Miranda y Luque, recibió su majestad el rey la visita del jefe del partido conservadbr don Eduardo Dato.

Este al salir fué interrogado por los periodistas, a quienes manifestó que había ido a Palacio con el solo fin de dar el pésame a la familia real por el fallecimiento del emperador de Austria Francisco José.

Sobre la marcha de los acontecimientos políticos negóse el señor Dato a hacer ninnuna declaración.

Los jefes de minorías desanimados por el señor Nougués

La anunciada reunión de jefes de minorías del Congreso no ha llegado a celebrarse porque las palabras pronunciadas en la sesión de esta tarde por el señor Nougués han causado deplorable efecto entre los demás jefes de minorías.

Creen éstos que el señor Nougués ha obrado de acuerdo con el conde de Romanones.

Dice el señor Dato

El jefe del partido conservador ha manifestado que firme en sus anunciados propósitos no obstruccionará la obra del Gobierno.

En cuanto a lo dicho por el señor Nougués, no lo considera el señor Dato como ofensivo para los jefes de minorías.

La minoría republicanosocialista y la actitud de su jefe

Los diputados que integran la minoría de la conjunción republicanosocialista, no se recatan en manifestar su disgusto por la actitud en que se ha colocado don Julián Nougués, jefe de aquella.

Mañana piensan celebrar una reunión a fin de explicar el alcance de las manifestaciones del señor Nougués hechas esta tarde en la sesión del Congreso.

Nougués molestado

El jefe de la minoría republicanosocialista, señor Nougués, molestado por la desautorización que le han hecho sus compañeros, piensa renunciar la jefatura de la minoría.

Reunión de ministros

Después de terminada la sesión del Congreso, se reunieron en el despacho de ministros de la Cámara popular, el presidente del Consejo y los ministros de Instrucción pública, Fomento y Gobernación.

La reunión duró largo rato.

A la salida, el jefe del Gobierno visiblemente contrariado, manifestó que a todo trance hay que poner fin a la actual situación.

Sigue hablándose de crisis

Después de lo ocurrido en la sesión de esta tarde, se ha acentuado aun más la creencia de que no transcurrirá el mes de Diciembre sin que surja la crisis ministerial.

La continuación en el ministerio de Fomento del señor Gasset, es ya imposible.

El final de la sesión de esta tarde, ha sido un nuevo tropiezo para él.

A Valencia del Cid

El próximo viernes marchará a Valencia del Cid, el presidente del Senado señor marqués de Alhucemas.

En su viaje acompañarán al señor García Prieto numerosos diputados y senadores, que asistirán a la inauguración del Colegio Notarial.

Si los deberes de Gobierno no le retienen forzosamente en Madrid, asistirá también al acto de la inauguración el ministro de Gracia y Justicia, señor Alvarado.

Un almuerzo entre políticos

Invitados por el señor Gómez Bravo, almorzaron ayer con él en el Hotel Ritz los señores Brocas, Buendía y Padró, el diputado por Cabeza del Buey señor Donoso, los señores Silveira, Campos, Valmaseda, Gironza y el candidato por el distrito de Castuera, señor marqués de Villabrágima.

En el almuerzo reinó el mayor entusiasmo entre los comensales, quienes dieron como cierto el triunfo de la candidatura del marqués en el citado distrito de Castuera.

Romanones y Melquiades

A última hora de la tarde llegó al despacho del Congreso, del presidente del Consejo, el jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez.

Había sido llamado por el conde de Romanones, quien consideró de la mayor necesidad y urgencia activar las discusiones en la Cámara.

El presidente del Consejo manifestó al señor Alvarez sus propósitos de plantear la cuestión hoy o mañana en la Cámara.

La entrevista, según manifestó a los periodistas don Melquiades, duró cerca de una hora.

Noh hay consejo

Hoy no se celebrará el acostumbrado consejo de ministros.

Pro indulto

El arzobispo de Tarragona hizo entrega ayer al ministro de Gracia y Justicia de la solicitud de los alcaldes y médicos españoles, en la que se pide el indulto del desgraciado médico del Pobo, señor Alegre, autor de la tragedia que lleva por nombre el del citado pueblo, donde se desarrolló.

VARIAS

El viaje del rey

Hoy saldrá su majestad el rey con dirección Espeluy para presidir la inauguración de nua fábrica.

Don Alfonso estará después dos días en Sevilla.

El lunes abandonará la capital andaluza para presentarse en la corte.

PROVINCIAS

El temporal.—Las tormentas en Valencia. Un pueblo inundado

Valencia.—Desde hace varios días reina un horrible temporal.

Las noticias recibidas de los pueblos anuncian desbordamientos de los ríos y numerosas inundaciones.

El río Júcar se ha desbordado por Alcira, inundando completamente el pueblo.

El gobernador, que salió con dirección a dicho pueblo, tuvo que volver sin haber logrado sus propósitos.

La inundación de Alcira

Valencia.—Se han recibido nuevas noticias de este pueblo.

La parte baja de él se halla tan completamente inundada, que el agua cubre los primeros pisos de las casas.

Muchas de éstas han quedada aisladas.

Por algunos sitios no pueden andar las barcas.

Los vecinos, desde los tejados, piden a gritos, desesperadamente auxilio.

DE LA GUERRA

La guerra submarina y las disposiciones del Gobierno noruego

Berna.—Despachos de Cristianía aseguran que el Gobierno noruego se propone derogar cuantas disposiciones tiene dadas acerca de la guerra submarina.

Alemania también ha exigido a Noruega que levante le prohibición de exportar pescados.

Aeroplano alemán derribado

Londres (oficial).—El comandante de las fuerzas británicas navales de Dunquerque, comunica que por los franceses ha sido derribado un aeroplano enemigo que conducía planos y croquis sobre la situación de las minas submarinas.

Se cree que este aeroplano es el mismo que ayer voló sobre Londres, arrojando bombas.

¿Es cierto?

Londres.—Mister Chateubriand ha declarado en la Cámara de los Comunes que el Gobierno alemán ha enviado al Afghamistán una misión compuesta de turcos e indios para fomentar insurrecciones en aquel país.

Muerto ilustre

Londres.—Ha fallecido repentinamente el ex presidente del Gobierno Steyn, cuando pronunciaba un discurso en una asamblea de señoras.

Dos buques torpedeados

Berna.—De Copenhague comunican que en el día de ayer fueron hundidos dos buques, de nacionalidad inglesa uno y otro de Noruega.

Las tripulaciones de ambos barcos consiguieron ponerse a salvo.

Carolina Invernizzo, muerta

Roma.—El fallecimiento de la ilustre escritora Carolina Invernizzo, ha causado profunda emoción y pesar en toda Italia.

La fecunda obra literaria de la distinguida muerta, está siendo objeto de calurosas alabanzas por parte de la crítica.

Los restos de Francisco José

Ginebra.—Se ha verificado la conducción del cadáver de Francisco José, desde el castillo de Schoembrum al palacio real.

En la capilla esperaban al cadáver el nuevo emperador Carlos VIII y la emperatriz.

Después de ser bendecido, el cadáver será expuesto al público.

El rey Fernando de Bulgaria rezó ante el cadáver, acompañado del príncipe Cirilo.

En la Cámara húngara

Budapest.—En la Cámara de los diputados se ha celebrado una solemne sesión de duelo en recuerdo del difunto emperador, Francisco José.

El presidente de la Cámara pronunció un discurso lleno de sentimiento, alabando la memoria del difunto soberano que tantas amarguras sufrió en la vida y contribuyó a elevar el nivel intelectual y material de la nación.

También hizo uso de la palabra el conde de Tizza, presidente del Gobierno.

En último lugar pronuncia on sentidos discursos, los jefes de partido.

La movilización alemana

Zurich.—La comisión del Parlamento ha abierto una información sobre el proyecto de movilización en masa.

El miércoles quedará terminado el informe y seguidamente será aprobado en las Cámaras.

Estas, sin entregarse a excesos patrióticos, acordarán que la ley se cumpla y se movilicen todos los ciudadanos de diecisiete a sesenta años.

El nuevo emperador de Austria

Viena.—El nuevo emperador de Austria-Hungría, Carlos VIII, se ha presentado hoy en Palacio por primera vez como emperador de los austriacos.

Fué recibido con gran solemnidad.

Recibió en audiencia al nuncio apostólico y a los embajadores de Turquía, Estados Unidos y España.

Dos zeppelines destruídos

Londres (oficial).—Durante el último *raid*, las defensas aéreas británicas derribaron dos zeppelines alemanes que formaban parte de la flotilla de ataque.

El cambio de telegramas entre Guillermo II y Carlos de Austria

Berlín.—Los periódicos comentan el cambio de telegramas entre el emperador Guillermo II y Carlos VIII de Austria, considerando ésta como una prueba de la unión inquebrantable entre los pueblos germanoaustrohúngaros.

Resumen de los comunicados oficiales de última hora

Los partes oficiales de los distintos frentes de combate, no acusan ningún cambio de importancia en la situación.

El comunicado oficial de Londres da cuenta de un nuevo *raid* de zeppelines sobre Inglaterra.

Oficialmente se asegura que han sido derribados dos zeppelines.

Grecia y los aliados

Atenas.—Los reservistas invadieron la estación de Larizza, impidiendo el embarque del material de guerra del 4.° cuerpo de ejército griego.

Los armones fueron volcados y las máquinas de los trenes quedaron inutilizadas para prestar servicio.

Las autoridades de Larizza impusieron orden y han dado seguridades para que el embarque del material se verifique sin nuevos tropiezos.

El almirante Fournet ha tenido una entrevista con el rey Constantino.

Aquél expuso al monarca griego la gravedad de la situación.

Se cree que la contestación que el Gobierno griego dará a las peticiones de los aliados será negativa.

DEL EXTRANJERO

Firma de un protoculo

Washington.—Ha sido firmado el protocolo, por el cual los Estados Unidos se compromete firmemente a retirar las tropas yanquis del territorio mejicano.

VENTA

En la dehesa «Valdepalacios y Caserío del Rincon», conocida también por «Rincón de los frailes», del término de Logrosán, se venden lotes de encinado de superior calidad, y el extenso olivar de la misma, en ventajosas condiciones de pago. Para toda clase de antecedentes, dirigirse a don Enrique Fernández Cortés, en Villanueva de la Serena, y a don Román Ropero, en el caserío de la dehesa. No se admiten corredores.

DE POLÍTICA

En la Alcaldía

Las subsistencias.—Dice el alcalde

A las dos, como de costumbre, visitamos en su despacho al señor alcalde, quien nos manifestó que carecía de noticias que comunicarnos.

Se nos facilitó una nota de las relaciones juradas recibidas en la Alcaldía, en cumplimiento del bando que por la misma se ha dictado, en la cual figuran las siguientes relaciones:

Señores Hijos de Ayala, declaran poseer 50.000 kilogramos de harina y 100.000 de trigo; don Juan Quintana, 33.000 kilogramos de trigo, y don Manuel Cienfuegos, 700 fanegas del mismo cereal.

En el Gobierno civil

Secretaría vacante

El alcalde de Valencia del Mombuey comunica al señor gobernador civil de la provincia, que se halla vacante la plaza de secretario de aquel Ayuntamiento.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim 36, Teléfono 283.

La temporada teatral

Esta noche se reprisará en el coliseo de la plaza de Minayo la preciosa ópera *Rigoletto*; con tal motivo y a fin de que los intérpretes de la hermosa ópera pudiesen ensayar bien sus respectivos papeles anoche no hubo función.

***

Algunos aficionados que no pudieron asistir a la representación de *El anillo de hierro*, nos ruegan que pidamos al señor López se reprisse la hermosa zarzuela, original de Marcos Zapata y música del maestro Marqués.

EL DUQUE DE EL.

II Congreso de la Federación local de Sociedades obreras

El día 26 del corriente mes, dieron comienzo las tareas de este Congreso, cuya apertura tuvo lugar en esta fecha, en donde oradores de las distintas sociedades que integran dicha Federación expusieron la finalidad del mismo, que consiste en examinar la gestión del Comité federal durante los ocho primeros meses del presente año de 1916; revisión y aprobación de las cuentas; reformas al reglamento; proposiciones generales de las Secciones y del Comité; elección de presidente y secretario, y asuntos urgentes.

Este último punto del orden del dia a tratar en el Congreso, encierra una transcendencia suma, pues en él se planteará el secundar resueltamente el acuerdo de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación Nacional del Trabajo, de ir a la huelga general en toda España, por veinticuatro horas, el 18 del próximo mes de diciembre, si antes los poderes públicos no han resuelto de una manera definitiva el pleito del abararamiento de las subsistencias, resolver la aguda crisis de trabajo y concesión de una amplia amnistía a los detenidos por cuestiones político-sociales.

Las sesiones, que se celebran en el salón de actos de la Casa del Pueblo, revisten un interés e importancia grandísima para toda la clase obrera y en particular para los numerosos elementos ya organizados, pues la rectificación de los estatutos mutualistas y de resistencia, origina vivos debates en las sesiones que durante estos días vienen celebrándose, de enseñanzas provechosísimas, síntoma de la elevación de cultura y espíritu que la clase obrera va adquiriendo.

El mesuramiento y estudio que actualmente las anima, les proporciona unas simpatías y admiración que nosotros no hemos de regatearles.

SE REPARAN con perfección, máquinas de vapor, motores, automóviles y toda clase de maquinaria, en la fundición de hierros y talleres de construcción de *Bigeriego*, en esta plaza.

NOTICIAS

La Dirección general del Tesoro público ha acordado abrir el pago de haberes de las Clases pasivas, que los perciben por esta Tesorería, en los días siguientes:

Día 1.° de diciembre.—Retirados.

Día 2.—Montepío civil, remuneratorios y jubilados.

Día 4.—Montepío militar.

Día 5.—Todas las nóminas sin distinción.

—En el Matadero municipal se han sacrificado las siguientes reses:

Un buey, dos terneras, tres vacas y 37 cabezas de ganado lanar y cabrío.

—Programa para hoy, en el café de la Unión:

A las cinco y media.—1.°, sinfonía, 2.°, *Macbet*, fantasía; 3.°, *La alegría*,, 4.°, *Suspiros de España*.

A ias nueve.—1.°, obertura; 2.°, *Primera lágrima*; 3.°, *Gioconda*, bailables; 4.°, danza mora; 5.°, *La niña mimada*.

—Se nos dice que en la barriada de San Roque se promueven continuos escándalos, debido a las brujerías que entre aquellos vecinos divulga un *vedor* llamado Fernando Rubio.

No estará demás que las autoridades le ajusten las cuentas a ese sabio que anda por San Roque alborotando aquellos pacíficos vecinos.

CANTAR

Se va a publicar un bando,
creo que municipal,
diciendo que va a la cárcel
el que no emplee el ZOTAL.

—En el establecimiento de Pedro Alfaro puede recoger, el que acredite ser su dueño, una cesta y un paraguas encontrado en uno de los tranvías.

—Programa para hoy en el café Mercantil:

A las dos y media.—Cuarteto.—1.°, *Penas y alegrías*, capricho, F. Espino.—2.° *Fausto*, fantasía, Gounod.—3.°, Solo de violín, *Maygar*, czarda, Michet.—4.°, *Retreta austriaca*. K. Vela.

A las nueve y media.—1.°, *Tus lágrimas*, gavota, Villalonga.—2.°, *La Boheme*, fantasia. Puccini.—3.°, solo de violín, *Le manetier*, Wienausky.—4.°, *La bervena de la Paloma*, selección, Bretón.—5.°, *Beloved*, boston, Worsley.

—**No olvidar** que los mejores embutidos, los comestibles finos y el selecto vino de mesa, lo vende José Aguilar (sucesor de Terrón), plaza de Cervantes, 14, teléfono, 379.

—**Gran matanza de cerdos,** en la acreditada casa de Pedro Calzado.—Plaza de San Andrés.

—**Centro Técnico Agrícola,** a cargo del ingeniero agrónomo D. Enrique Agudo.

Mediciones de fincas, valoraciones y participaciones. Consultas sobre el Catastro, riegos, elevación y abastecimiento de aguas y cuantos problemas se relacionen con la Ingeniería.

Despacho: Hotel Dos Naciones, en Badajoz.

—**El Oenotannin** de la casa Appert, de París, fundada hace más de cien años, fortifica los vinos y facilita su clarificación. Todos los productos de la casa Appert están autorizados por las leyes.

Pídanse las certificaciones de análisis.

Agente para la provincia, D. Fernando López, en Almendralejo.

—**Baldomero García** participa a su numerosa clientela que por mejora de local ha trasladado la **Sombrerería** a la casa de enfrente de donde la ha tenido hasta ahora.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

AUTOMOVILISTAS

Si tenéis acumuladores estropeados, los arregla con prontitud y economía

José Morcillo Caldera

Instalador mecánico-electricista

San Gabriel, 4.—Badajoz

Motores a gasolina y aceites semicrudos, desde 625 pesetas.

DE MERCADOS

Boletin de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS	TRIGO fanega de 46 kilos — Pesetas	CEBADA fanega de 34'50 kilos — Pesetas	AVENA fanega de 28 kilos — Pesetas	GARBANZOS fanega de 58 kilos — Pesetas	LANA 11 y 1/2 kilos — Pesetas	ACEITE 11 y 1/2 kilos — Pesetas
Almendral	16 a	11 a	7'50 a	20 a	30 a	
Aceuchal	16'50 a	10 a	8 a 8 50	30 a 35	32 a 35	
Ahillones	16'50 a	9'50 a	8 a			
Alburquerque	16'50 a	10 a	8 a	30 a	30 a	
Almendralejo	16 75 a	10 a	7'50 a	35 a 40	24 a 25	
Berlanga	16'50 a	10 a	7 a	20 a	35 a	
Badajoz	16'75 a 17	9'50 a 10	7 a	22 a 25	35 a 36	
Barcarrota	16'50 a	9'50 a 10	6'50 a	22'50 a 25	25 a 26	
Cabeza del Buey	16 a	9'50 a	6'50 a	28 a 30	37'50 a 40	
Castuera	16'50 a 17	9'50 a	6 50 a	30 a 35	35 a 40	
Don Benito	17 a	9'50 a	7 a	35 a	34 a	
Fregenal	16'50 a	9'50 a	8 a	25 a 30	25 a 30	
Fuente de Cantos	16'30 a	10 a	8'50 a	20 a 40		12'50 a
Guareña	16'50 a	10 a	6'75 a 7		32 a 34	
Herrera del Duque	16 a	9 a 9'50	6'50 a	36 a	35 a	
Jerez de los Caballeros	16'50 a	9'50 a 10	7 a 7'50	23 a 25	27'50 a 30	
Los Santos	16'75 a	9 50 a 10	6'75 a 7		30 a	
Llerena	16'50 a	9'50 a	7 a	35 a 40	30 a 31	
La Coronada	6 a	9 a 9'50	7'50 a	25 a		
La Garrovilla	16'50 a		6'50 a			
Mérida	18'50 a	10'50 a	7'50 a	25 a 35		
Montijo	17'25 a	10 a	7 a	30 a	31 a	12 a
Olivenza	16'50 a	9'50 a	7 a	25 a	30 a	
Oliva de Jerez	16 a	11'50 a	7 a	30 a		
Ribera del Fresno	16'50 a	10'50 a	7 a	20 a 35		
Santa Marta	16'50 a	10 a	7 a	20 a	30 a	
Salvatierra	16 a	8'50 a	5'50 a	35 a		12'50 a
Talavera la Real	16'50 a	9 a	6'75 a	30 a		
Villafranca los Barros	15'50 a 16	10 a	7 a	25 a 35	34 a	
Villanueva de la Serena	16 a 16'50	9'50 a	7 a 7'50	32 a 35	25 a 40	
Villar del Rey	16'50 a	10 a	6'75 a	35 a		
Villanueva del Fresno	16'50 a	9'50 a 10	6'50 a 7			
Villalba de los Barros	16'50 a	10 a	6'50 a 7	20 a	34 a	
Zafra	16'50 a	9'50 a 10	6'50 a	25 a	35 a	

CARNES.—PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Ganados extremeños

SEVILLA

Vacas, de 2'10 a 2'15.
Corderos, de 2'10 a 2'15.
Ovejas, 1'95 a 2'05.
Carneros, a 0'00.
Cerdos, a 0'00.
Novillos, de 2'35 a 2'40.

BARCELONA

Vacas, de 2'00 a 2'05.
Bueyes, de 2'00 a 2'05.
Corderos, a 0'00.
Carneros, de 2'35 a 2'40.
Ovejas, de 2'25 a 2'30.
Cerdos, de 2'30 a 2'32.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

Almendralejo

Don Juan Mariñas Nogales tiene a la venta 13.000 arrobas de vino blanco y 4.000 de tinto.

Para tratar con dicho señor, calle Reina Victoria.

—Se compran botellas envases de vino forma jerezana y Rioja.

Dirigirse dando precio a don Miguel Nieto Marín. Fábrica «Santa Bárbara».

Alconera

Don Enrique Cacho Silva tiene a la venta 460 arrobas de aceite.

Para tratar, con dicho señor en Barcarrota.

Alconchel

Don Enrique Ortiz tiene a la venta en Badajoz 350 fanegas de trigo.

—El mismo señor tiene en Alconchel a la venta 50 fanegas de garbanzos muy blandos.

Para tratar, con dicho señor en Alconchel.

Alburquerque

Doña Carmen López vende treinta arrobas de vino bueno, de su cosecha, a 20 pesetas la arroba de 24 litros. Calle Arenal, 9.

Badajoz

Se vende un gramófono moderno con bocina de madera, cuerda para tres discos y diafragma de aguja con una excelente colección de discos y pedestal-armario modernista.

Todo nuevo. Muy práctico para cafés, bars, etc., ect.

Informarán en la portería del parque de Intendencia militar.

—Don Antonio Ruiz Domínguez tiene a la venta 80 fanegas de garbanzos blandos de superior calidad. Para tratar, con referido señor, calle Melchor de Evora, 46.—Parador de Santa Lucía.

—Se venden 80 arrobas de aceite, fuera.

Salmerón, 65.

—Don Ramón Montero de Espinosa vende los artículos siguientes:

Diez vagones de trigo rubio, Aragón, monte lo coruche.

Tres ídem de garbanzos de buena clase y tamaño.

Dirigirse por correo.

—Venta de paja de maíz para jergoneta a 0'75 peseta saco en el corralón de la viuda de Montero.

—Don José Rincón Funes tiene a la venta:

Segadoras atadoras «Deering» y «Plano».

Guadañadoras, aventadoras, rastrillos y varios otros aparatos, en maquinaria agrícola, en perfecto estado de servicio, y que cedería en buenas condiciones de venta.

El mismo señor vende en perfecto estado de trabajo:

Distribuidora de abono.
Sembradoras «San Bernardo».
Arados del país y de vertedera.
Gradas.
Paja en pacas de la última cosecha.

También vende plantas de olivo carrasqueño, con criadero, de gran desarrollo y con fruto ya producido en varios años.

—Don Emilio García compra almendras dulces con cáscara.

Para tratar, con dicho señor, calle Doblados número 9, bajo.

—Hay a la venta un buen tronco de caballos y coche jardinera.

Una caseta de madera instalada a la salida del puente de Palmas, mostrador y doce veladores de hierro y un mostrador de mármol.

Un potro domado.

Un par de guarniciones inglesas.

Todo en buenas condiciones. Razón, Prim, 41 principal.

—Corcha.—Con nueve años, a sacar el año próximo, a cinco kilómetros de Badajoz, la vende don Urbano Navascués, calle Benegas, número 14, principal.

También vende una incubadora moderna y una estufa para calentar habitaciones.

Berlanga

Don Cándido Rufián Babiano otrece 650 ovejas de parir.

Para tratar, con dicho señor.

Fuente del Maestre

Don Manuel García tiene a la venta 150 pares de palomas zuritas.

Para tratar con dicho señor.

Lobón

Don Francisco Martín tiene a la venta unas 130 borras negras, gordas.

Para tratar y verlas, en su casa en Lobón.

Quintana de la Serena

Don Juan Ortiz Quintana tiene a la venta:

Doscientos lechones de tres a cuatro meses, de 35 a 40 libras de peso y de buena clase en la dehesa del «Chantre», situada a una legua de distancia de las estaciones de Campanario y Castuera.

Treinta cabezas de ganado de cerda mayor de 69 a 80 kilos equivalentes a unas seis a siete arrobas.

Suela de 11'50 kilos o 25 libras a 2'25 pesetas la libra y de menos peso a 2'50 pesetas.

Santa Marta

Don Juan Díez tiene a la venta 23.000 kilos, o sean 400 fanegas de garbanzos de media cochura y buen tamaño.

Talavera la Real

Don Manuel Villalobos Tienza tiene a la venta 17.000 kilos equivalentes a unas 500 fanegas de cebada blanca.

Para tratar con dicho señor en Talavera.

—Don Serapio Pérez vende dos potros, uno de tres años y otro de cuatro, domados.

Villar del Rey

Don Antonio Santos tiene a la venta 100 fanegas de garbanzos de buena clase.

Para tratar con dicho señor.

Villalba de los Barros

—Don Manuel Lobo tiene a la venta 300 arrobas de aceite a 12 pesetas arroba.

—Don Manuel Carretero vende 100 arrobas de aceite a 12 pesetas arroba.

Villanueva del Fresno

Don Aquilino Tomé tiene a la venta unas 500 arrobas de lana blanca, merina, trasumante, fina.

Para tratar con el mismo en Villanueva del Fresno.

***

Málaga

Se desean comprar diez vagones de habas cochineras o mazaganas, cinco vagones de garbanzos y dos de trigo.

Dirigirse dando precios a don Santiago Pérez, plaza de las Biedmas, 14, Málaga.

Zafra

Don Casimiro Fernández, de Zafra, compra 500 borros blancos, merinos, de buena clase, para recría.

Dirigirse por correo.

Bilbao

Compraríamos grandes y pequeñas existencias de cebada, avena, habas y garbanzos.

Ofertas y muestras diríjanse a los señores Viuda e hijo de G. Castrillejo. Alameda Recalde, 21, Bilbao.

EÇA DE QUEIROZ (14)

"Un genio que era un santo,,

PROLOGO Y TRADUCCION

DE ENRIQUE SEGURA

el Moro, y a fundar el reino cristiano. Aceptamos la quinta con apostólico fervor. Pero el señor de *Rezende* tuvo exigencias tan epicúreas respecto al refectorio, que Antero indignado, a pesar del magnífico ofrecimiento, lo expulsó en seguida de la Orden como tiñoso, siervo irredimible de la carne... Así reíamos, jugando con los Problemas, entre el aroma de las rosas en aquella noche de mayo.

Ya tarde acompañé a Antero a la casa que él habitaba en la calle de *Cedofeita*. Conversamos acerca de sus planes—porque ahora sus pequeñas, crecidas, iban a salir de las Doroteas, y para instalarlas en el mundo, debía él volver a entrar en el mundo. Pensaba pues en volver a su isla, a San Miguel, por ser un mundo más sereno, más puro, más fácil. Lisboa para Antero era una Nínive revuelta y sórdida. Delante de su puerta abierta aún nos detuvimos en pensamientos ligeros de la vida y de la suerte. Por fin:—«Santo Antero!»—«Viejo amigo, adiós!» El se perdió lentamente en la sombra del corredor... Y no lo ví nunca más.

Fué hacia San Miguel, hacia su mundo más dulce, más fácil... Después, una tarde, como aquél filósofo Demonax de quien cuenta Luciano, «concluyendo que la vida no le convenía, salió de ella voluntariamente, y por eso mucho dejó que pensar y murmurar a los hombres de toda la Grecia». Lo que de él piensan los hombres de nuestra Grecia no lo sé—pues que desde hace mucho tiempo, en nuestra Grecia, una apagada tristeza trae a los hombres desatentos y mudos. Quién se nutre aún de gustosa miel? Quién se alumbra aún con la pura cera? Por mí pienso, y con gratitud, que, en Antero de Quental, me fué dado conocer, en este mundo de pecado y oscuridad, alguien, hijo querido de Dios, que padeció mucho porque pensó mucho, que amó mucho porque comprendió mucho, y que, humilde entre los humildes, puso su vasta alma en cortos versos—era un Genio y era un Santo.

FIN

ECOS HIGUEREÑOS

Desgraciadamente cuantos habitamos este rincón de Extremadura, hemos visto con profundo dolor que por carecer de un local apropiado, ha tenido este ilustrísimo Ayuntamiento que habilitar para la árdua y delicada misión de moldear el espíritu infantil femenino de la localidad, para cultivar estos tiernos vástagos y que mañana sean madres y esposas modelos, lugares antihigiénicos y altamente antipedagógicos.

Nadie pondrá en tela de juicio que lo han sido y lo es aquél donde actualmente está instalada una de estas escuelas a que nos referimos. Afortunadamente el mal que lamentamos ha llegado a su término. Como no era menos de esperar, el acaudalado propietario de este pueblo don José Claros, con su desprendimiento peculiar, ha comprado por sí solo local ámplio donde en breve edificará tan necesitada escuela de niñas.

Digno de la mayor alabanza y encomio ha sido el rasgo generoso de don José Claros. Su desinteresada esplendidez muestran sus elevados y altruistas sentimientos, y la nueva generación bendecirá y honrará la memoria de quien en vida veló por su educación. Ya hoy recibe el premio de su munificencia captándose la simpatía de sus conciudadanos. Viva, pues, muchos años tan ilustre bienhechor, y desde estas columnas adhiero mis simpatías a las que ya ha recibido.

Ojalá que al instalarse la nueva escuela se graduara en ella la enseñanza, tan preconizado por los modernos pedagogos.

MANUEL PÉREZ AMADOR.

Higuera la Real y noviembre 1916.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos

Petra López García, de veinte meses, atrepsia.—Sepúlveda, 27.

Nacidos

Manuela Alvarez Caja.—Morales, 84.

José Doncel Guerrero.—Meléndez Valdés, 49.

Jesús Ballestero Corchero.—San Roque.

Rufino Méndez Huerta.—Ronda Pilar, número 16.

Matrimonios

Ninguno.

Audiencia

Para hoy están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:

Sección 1.ª—Juicios orales

Juzgado, Badajoz; delito, contrabando; abogado del Estado, señor Va puesta; procesado, Francisco Villar; defensor, señor R. Morales; procurador, señor Salinero.

Juzgado, Villanueva; delito, lesiones; fiscal, señor López Chacón; procesado, Antonio Montero; defensor, señor Albarrán; procurador, señor Salinero.

Juzgado, Badajoz; delito, lesiones; fiscal, señor López Chacón; procesado, Antonio Carrillo Luna; defensor, señor Alvarez; procurador, señor Durán.

Sección 2.ª—Juicio por jurados

Juzgado, Zafra; delito, homicidio; fiscal, señor López Chacón; procesado, Cesáreo Fernández Belmonte; acusador privado, señor Giménez; procurador de la acusación, señor Barriga; defensor, señor Larios; procurador de la defensa, señor Ger.

A mi mujer

Llamé a cien puertas en la noche agreste
en que el viento mugía como un toro,
antes de dar con el cancel de oro
donde a la luna blanqueó tu veste.

Quizás entre las páginas de este
libro, tu santo amor halle desdoro,
viendo pasar bajo un ciprés, el coro
de tanta amada de perfil celeste!

¡Mas, no! Soy otro junto a tí. La vida,
soplo de paz, mi huerto ha florecido...
Y aquél que ahora divaga en las alfombras

de este libro, lunática avenida,
no soy yo, es sombra de lo que yo he sido,
una sombra saudosa de otras sombras!

EUGENIO DE CASTRO.

De Instrucción pública

Noticias varias

A doña Tomasa Gómez, de Albuera, se le traslada órdenes de haberes devengados y no percibidos.

A la Dirección general envíasele certificación negativa de la subasta señalada para el día 29 del actual.

Remítesele al alcalde de Villagarcía, título de maestro interino expedido a favor de don Antonio Málaga.

Al alcalde de Villanueva del Fresno, se le envía título de maestra interina a favor de doña Nicolasa Fernández.

También se le remite al de Bienvenida, título de interinos a favor de don Francisco Rena y doña Rosario Jaijo.

Trasládase a la Dirección general instancia de doña Mariana Mateos, en solicitud de mejora en el escalafón.

—Para su entrega a los interesados se encuentran en esta Sección los siguientes títulos de licenciados en Farmacia, expedidos a favor de don Pedro Flores y Pozo, y don Francisco Sánchez Gómez.

Cosas municipales

Concurso

El día 7 del próximo mes de diciembre y hora de las doce, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor alcalde y con la asistencia de la comisión de Gobierno interior, un concurso para la adquisición de cuatro trajes para los porteros y alguaciles de este excelentísimo Ayuntamiento, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la secretaría de su excelencia; lo que se hace público para conocimiento y concurrencia de licitadores.

Badajoz 29 de noviembre de 1916.—El alcalde, *J. Antonio R. Machín.*

***

Hoy a las doce se reunirá en el salón de actos de este excelentísimo Ayuntamiento la Junta municipal de Asociados, para acordar la transferencia de créditos.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para el 30

Parada, Castilla.

Jefe de día, comandante de Castilla don José Alba.

Imaginaria, coronel de Gravelinas don José Sanz.

Hospital y provisiones, primer capitán de Castilla.

El general gobernador, *Villalón.*

Destinos

Comandantes, don Fernando Chaves y Pérez del Pulgar, marqués de la Cueva del Rey, del regimiento cazadores de Villarrobledo, a excedente en la primera región, y don Joaquín Berniola Casanova, de excedente en la segunda región, al regimiento cazadores de Villarrobledo.

Presentaciones de oficiales

En este Gobierno militar se presentaron ayer:

Don Gonzalo Ramos, capitán de infantería, que pasa destinado del regimiento de Castilla al de Gravelinas.

Don Florentino Contador, oficial primero de intendencia, que ha sido destinado al parque de Badajoz.

Don Ramón Albarrán, primer teniente de la Guardia civil, que viene con permiso.

Don Laureano Casquero, comisario, que regresa de Madrid con permiso.

Don Amadeo Pérez Lozano, teniente coronel de Villarrobledo; don Enrique Crisóstomo, primer teniente del mismo; el segundo del mismo don Constantino Gómez; el comandante de la Caja de reclutas, don José García Crespo y el capitan de Castilla, don Angel Fraile, que regresa de Madrid, después de haber actuado en un Consejo de guerra.

Estación Meteorológica

DEL

Instituto general y técnico de Badajoz

Observaciones del día de ayer

	Ocho de la mañana	Cuatro de la tarde
Barómetro en m/m	743'4	740'4
Temperatura C.º	6'8	10'6
Humedad por ojo	74	68
Viento... Dirección	N. E.	N. E.
Viento... Fuerza (0 á 9)	1	1
Lluvia (litros por metro cuadrado)	0 9	»
Agua evaporada (id., id.)	1'5	»
Estado del cielo	Nub.º	Cub.º

Temperatura máxima al sol..... 2'60
Temperatura id. á la sombra..... 13'0
Temperatura mínima..... 4'2

C. PESINI

Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas

MELÉNDEZ VALDÉS, 50

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24.

CALENTURAS de los niños.—No hay nada mejor que el ANTIPALUDICO SANTANO, que se usa en fricciones, sin molestarlos.

Es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos, y un recurso para el médico, que frecuentemente encuentra casos de éstos.

En Mérida: A Rubio.—En Badajoz: Farmacia de Santo Domingo. Y en todas las buenas farmacias.

SE ARRIENDAN 515 hectáreas y 20 áreas, equivalentes a unas 800 fanegas de tierra a pasto y labor, de buena calidad, con abundantes abrevaderos y novillero, distante de Badajoz cuatro kilómetros.

Para tratar, con don Diego Serrano Becerra, procurador y agente de negocios. Arco Agüero, 13.

Vivero de Valdelagrana

En la dehesa de **Valdelagrana**, propiedad del señor marqués de Valderrey, se venden hasta 200.000 barbados americanos.

Aramón X Rupectris núm. 9.
Aramón X Rupectris núm. 1.
Muricho Rupectris.
Rupectris Sot.

Para ver y tratar, en la dehesa. Correspondencia, al administrador del señor marqués de Valderrey, don Nicanor Pardo, en Villafranca de los Barros.

Consulta de enfermedades de los niños.
DR. MATEO DE LA VILLA
De 2 a 4.—Calatrava, 6

Nuestra Señora del Carmen

FABRICA DE JABONES

Sin rival en clases y precios

CAYETANO LLEDO

Montesino, 31.-Badajoz

En las ventas para fuera de la capital, desde 25 kilos en adelante, se rebajan los derechos de consumos.

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada la ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda de gran utilidad.

Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en zurcido perfecto. La ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

Don Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97 Barcelona, remite la ZURCIDORA MECANICA, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una, mencionad el CORREO DE LA MAÑANA.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

Capital social, completamente desembolsado. 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

Baldomero Galera Cañada

Maestro de obras por la Escuela Superior de Arquitectura y por la Real de San Fernando, con su correspondiente título, ofrece sus servicios para proyectar y dirigir cualquier edificio de propiedad particular; también tasa y mide fincas rústicas y urbanas.

Para entenderse, darán razón en esta Administración.

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE de LOECHES

PEÑAGALLO

Depurativa
Antiartrítica
Antiherpética

Pida Vd. botella de una dosis——OFICINAS: Montera, 29, Madrid

EL CANDADO

Antiguo almacén de ferretería

Fabricación de lámparas para gas acetileno con patente de invención.

Linternas para bicicletas y faroles para coches de los mejores sistemas conocidos.

Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio

Cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo.

JOSÉ MUÑIZ *Plaza de la Soledad, número 19* BADAJOZ

"NAUMANN,,

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta á plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositario: FÉLIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

"EUROPE COMPANY,,

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Unica Sociedad inscripta como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado

Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

"EUROPE COMPANY,,

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—**MADRID**

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: FELIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

LA CATALANA

Compañía española de Seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

D. VICTOR PEREZ HUMANES

OFICINAS: SANTA LUCIA, 5.—BADAJOZ

Autorizado por la Comisión general de Seguros.

SEÑORES

ANUNCIANTES

"La Anunciadora,,
reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

"La Anunciadora,,
admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

"La Anunciadora,,
admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

"La Anunciadora,,
os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

"La Anunciadora,,
admite también anuncios para todos los periódicos de España.

"La Anunciadora,,
os servirá siempre muy bien.

"La Anunciadora,,
os conviene.

"La Anunciadora,,
os llevará barato.

"La Anunciadora,,
se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

"La Anunciadora,,
os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

"La Anunciadora,,
en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

"La Anunciadora,,
es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

"La Anunciadora,,

Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo

BADAJOZ

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

CALLE DE ARCO AGÜERO, NUM. 13.—BADAJOZ.

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etc.

¡¡NOVEDAD!!

¡¡LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de sedas, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

La Zurcidora Mecánica

va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogo.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97. — BARCELONA.

El Lactofermento CALDEIRO

PROLONGA LA VIDA

Revelación sensacional

En Mayo de 1915, el Instituto Pasteur, de París, celebró el jubileo de su director, el sabio Metchnicoff, quien ante los hombres de Ciencia con tal motivo congregados, declaró que «*cree haber llegado á tan avanzada edad, merced al uso metódico y continuado de los fermentos lácticos.*»—ANALES DEL INSTITUTO PASTEUR, 15 DE MAYO DE 1915, TOMO XXIX, PÁGINA 364.

Esa creencia del Dr. Metchnicoff, está basada en su teoría que considera la intoxicación intestinal como la gran causa de la vejez y de la muerte prematuras. Contra esas autointoxicaciones, cuyos males inmediatos son todas las **AFECCIONES DEL APARATO DIGESTIVO**, tales como la **GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, TUBERCULOSIS INTESTINAL, FIEBRE TIFOIDEA, ETC.**, nada de tan seguro y rápido efecto como los comprimidos de fermentos lácticos, preparados por el Dr. M. Caldeiro, bajo el nombre de **LACTOFERMENTO CALDEIRO. Pídase en farmacias y droguerías.**

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PREMIADO CON GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS DE 1900

Consumo mundial: DOS MILLONES Y MEDIO DE TONELADAS

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al

Comité del Nitrato de Sosa de Chile

ALMIRANTE, 19.—MADRID

ALMACÉN DE ARMAS

EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS

ARTICULOS DE CAZA, VIAJE Y "SPOPT,,

Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.

GRAMOFONOS Y DISCOS

AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA

GENARO DONCEL

ARIAS MONTANO, 8.—TELÉFONO NÚMERO 168.

BADAJOZ

VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DEL JABON MARCA «LA TOJA»